



Parlamento
de Canarias

La Presidenta

Carolina Darías San Sebastián Presidenta

**Recepción primer ministro del Gobierno de la
República de Cabo Verde**

S.E. Señor Ulisses Correia E Silva



Canarias, julio 18/2016

Señor Primer Ministro.

Componentes de su Gobierno.

Señoras y señores integrantes de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Canarias.

Representaciones.

Nos complace dar la bienvenida a la delegación caboverdiana, encabezada por su Primer Ministro, reafirmando así, en un breve lapso de tiempo, los lazos de amistad y relación interinstitucional que trazamos en ocasión de las octavas Jornadas Parlamentarias Atlánticas que celebramos aquí el pasado mes de junio y en las que intervino -muy activamente, por cierto- una representación de Cabo Verde, al frente de la cual estuvo el presidente de la Asamblea Legislativa, Jorge Pedro Mauricio dos Santos, a quien ruego transmita nuestro saludo personal e institucional y el deseo de volver a encontrarnos nuevamente en aplicación de las conclusiones obtenidas en dichas Jornadas.

Canarias y Cabo Verde, Cabo Verde y Canarias, se dan la mano y estrechan sus vínculos con presencia activa de sus representantes gubernamentales y populares en ambos territorios archipelágicos, distantes pero unidos en medio del Atlántico por rasgos comunes que impulsan la satisfacción de las aspiraciones de los respectivos pueblos.

Esta recepción, señor Primer Ministro, es otra expresión de reconocimiento y de estímulo al trabajo de quienes se esmeran en favorecer el progreso y los avances sociales de las poblaciones. Las Jornadas a las que hemos hecho referencia, precisamente, trataron y analizaron asuntos de interés común, en particular en el campo político, económico, social y cultural con el fin de diseñar y potenciar sinergias para el desarrollo de los territorios insulares atlánticos y mantener una posición conjunta para impulsar nuestros intereses comunes ante la Unión Europea.



Debo informarle, señor Primer Ministro, que en este Parlamento somos muy sensibles con el hecho africano, en general, y con la insularidad atlántica en particular, sobre todo, en su relación con la institucionalidad europea.

En esta sede de la soberanía popular canaria, se habla con frecuencia de la ultraperificidad y de las dificultades persistentes que lastran el desarrollo social y económico de los territorios así considerados. Hablamos de la insularidad, de la lejanía, de la superficie reducida, de la compleja orografía y de la dependencia económica de un reducido número de productos. Ya sabe que todo ello singulariza a las Regiones Ultraperiféricas, a las RUP, porque todos los factores reseñados coinciden en un solo territorio.

El próximo mes de septiembre tendrá lugar, en Madeira, la vigésimoprimera Conferencia de los presidentes de las RUP, que es el órgano principal de la cooperación política y técnica entre dichas regiones, de modo que se ha instado a los respectivos gobiernos a actuar de manera concertada en la defensa del estatuto de la ultraperiferia ante las instancias nacionales, europeas e internacionales.

Nos consta que las relaciones entre los gobiernos de Cabo Verde y Canarias se intensifican y que en las reuniones mantenidas, primero en su país y ahora en nuestra comunidad autónoma, se estudian y analizan asuntos de interés bilateral con empresarios, profesionales y expertos de ambas orillas.

Debemos congratularnos de los frutos de ese trabajo pues sin duda contribuirán al fortalecimiento de las relaciones entre nuestras sociedades y sus representaciones institucionales.

Tengan la seguridad de que desde esta cámara seguiremos trabajando para contribuir a la consecución de tales objetivos.

Reiteramos al señor primer ministro de Cabo Verde y a todos los integrantes de su delegación nuestra más cordial bienvenida. Les deseamos una feliz estancia y les expresamos nuestra confianza de que todo lo hagamos será positivo para su país, para Canarias y para España.